

# REPUBLICA ARGENTINA

Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 115

PERIODO LEGISLATIVO 19 91

EXTRACTO: BLOQUE MPF, PROYECTO DE DECLARACION,  
DIRIGIENDOSE A LA SECRETARIA DE TRANSPORTES DE  
LA NACION, PARA QUE INTERCEDA ANTE AEROLINEAS  
ARGENTINAS S.A. PARA QUE INCORPORA LAS TARIFAS  
DE ZONA NEGATIVA P/LOS VUELOS DESDE B.S.A.S. HACIA  
RIO GRANDE y USHUAIA, y VICEVERSA. -

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
19.06.91	
SEC. <u>Lo</u>	Nº <u>115</u> HORA <u>17<sup>hs</sup></u>

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Todos conocemos cuales son las necesidades que cubre un servicio regular de transporte aéreo y cuan importante resulta el mismo cuando no existe otro que lo reemplace con la misma regularidad y rapidez. Sería imposible imaginar la vida de los fueguinos sin un medio de transporte como el a vión.

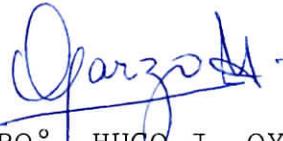
Sin embargo, hoy, lejos de implementar mecanismos que mejoren y faciliten el uso de servicio aéreo como único medio de transporte público de ingreso o egreso del suelo fueguino, se reiteran en nuestra Tierra del Fuego, actitudes arbitrarias que desconocen profundamente cuales son las necesidades de quienes viven aquí.

Efectivamente, una vez mas los fueguinos se ven afectados por la supresión de un servicio fundamental como es el de los descuentos por Banda/ Negativa, lo que constituye, evidentemente, la continuidad de una política / que le ha cercenado a nustras comunidades, los descuentos en vuelos noctur-/ nos, tarifas de promoción, tarifas patagónicas, suspensión de los vuelos de/ LADE, etc.

Evidentemente, estas medidas no solo afectan a quienes vivimos a quí, ya que por supuesto, el turismo hace uso también de esos descuentos; // tampoco hay que dejar de mencionar que las tarifas aereas Ush/Río Grande-Bs. Aires y viceversa se equiparan y superan ampliamente a la de muchas tarifas/ internacionales.

Sr. Presidente, entendemos que esto no puede ser atribuible sola/ mente a un proceso de privatizaciones, puesto que esto ya se ha manifestado/ en otras oportunidades en nuestro Territorio ahora Provincia.

Es por ello, Sr. Presidente, que solicitamos la aprobación del / siguiente proyecto de Declaración.

  
ARQ°. HUGO J. OYARZO  
LEGISLADOR MPF



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA  
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

- ARTICULO 1°: Dirigirse a la Secretaría de Transporte de la Nación, para que a través de su intermedio, interceda ante Aerolíneas Argentinas S.A., para que reincorpore, en forma inmediata, las tarifas de Banda Negativa, para los vuelos que la mencionada empresa efectúa desde la ciudad de Buenos Aires, hacia las ciudades de Río Grande y Ushuaia, y viceversa.
- ARTICULO 2: Enviar copia de la presente Declaración al Ministerio de Obras/ y Servicios Públicos de la Nación.
- ARTICULO 3°: Regístrese, Comuníquese, Archívese.

  
ARQ°. HUGO J. OYARZO  
LEGISLADOR MPF



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Asunto 115/91

0129

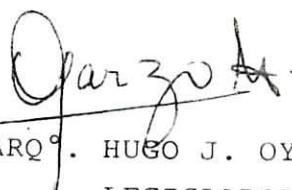
LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1°: Dirigirse a la Secretaría de Transporte de la Nación, para que a través de su intermedio, interceda ante Aerolíneas Argenti-  
nas S.A., <sup>y AUSTRAL LINEAS AEREAS</sup> para que reincorporen en forma inmediata, las tari-  
fas de Banda Negativa, para los vuelos que las mencionadas empre-  
sas efectúan desde la ciudad de Buenos Aires, hacia las ciudades  
de Río Grande y Ushuaia, y viceversa.

ARTICULO 2: Enviar copia de la presente Declaración al Ministerio de ~~Obras/~~  
<sup>ECONOMIA</sup>  
~~y Servicios Públicos~~ de la Nación.

ARTICULO 3°: Regístrese, Comuníquese <sup>ya</sup> archívese.

  
ARQº. HUGO J. OYARZO  
LEGISLADOR MPF

XPROBADO